

CAPITULO V

LA EDUCACION, EJE DEL DESARROLLO

Introducción

La calidad y el papel de la educación han pasado a constituir un elemento central en la estrategia de desarrollo que actualmente sigue Chile. Esta importancia crucial está lejos de coincidir con la imagen que tiene el público, y con la prioridad que le asigna el Estado, si ella se mide en términos de sus asignaciones presupuestarias y sus esfuerzos por mejorar la calidad de este proceso. El gobierno democrático, en el que precisamente me correspondió ocupar esa cartera, hizo mucho a este respecto. Pero tenía que corregir decenios de atraso y desinterés, y enfrentarse con un deterioro estructural de nuestro sistema educacional, por lo cual ésta constituye una de las grandes tareas pendientes en el futuro del país.

La historia reciente de Chile, a partir de los años treinta, no se aleja excesivamente del patrón de desarrollo que siguió toda América Latina. Dicho modelo se basó en la renta proveniente de los recursos naturales, en una alta dependencia frente al endeudamiento externo y, en lo interno, en financiar tanto al Estado como el crecimiento económico mediante el desequilibrio fiscal y el impuesto inflacionario. Desde el punto de vista social ese patrón de desarrollo se apoya en una sociedad profundamente dicotómica, con distancias y contrastes extremadamente fuertes entre las clases adineradas y los pobres, entre el campo y las ciudades, dentro de estos últimos grupos, y en el caso de la ciudad, entre el obrero industrial y los pobladores marginales. Así como el modelo de desarrollo podía sustentarse en lo económico, en los desequilibrios fiscales y en el endeudamiento en el exterior, así también en lo social podía seguir adelante con la exclusión de vastos sectores de la población del país, pues éste estaba resignado a que la actividad agrícola fuera escasamente productiva y las incipientes plantas industriales ocupaban pocos obreros. Todo esto comienza a erosionarse en los últimos decenios y entra en crisis, juntamente con la crisis de la deuda, a partir de los años ochenta.

Basada en amplios consensos, la nueva estrategia de desarrollo escogida por el país, (sin renegar del pasado, en donde se hicieron cosas absolutamente necesarias y del todo concordantes con las tendencias de la época), tiende a lograr la modernización de nuestra sociedad y nuestra economía, abrir el país al exterior y aumentar la competitividad internacional de nuestras actividades y productos. Esta estrategia de desarrollo también es concordante hoy en día con las tendencias internacionales, que privilegian la innovación, la competitividad y el cambio tecnológico, y en donde constantemente están tomando la delantera nuevas ramas industriales o nuevos polos geográficos. En suma, actualmente el desarrollo económico y social se basa en el conocimiento, es decir, en la innovación aplicada a los procesos productivos, a la organización de las empresas y a las formas de convivencia social. Todos sabemos que el conocimiento depende de la educación; debemos comprender, por lo tanto, que lo que hoy compite en el mundo son nuestros sistemas educacionales y los resultados logrados con ellos.

Durante el decenio pasado el tema de la educación se puso en todo el mundo en el primer plano del debate, con aportes provenientes del mundo de las ciencias sociales, de la teoría económica, de la visión empresarial y de los estudios prospectivos. Una de las conclusiones de ese debate subraya el papel central que la producción de conocimientos está teniendo actualmente en la dinámica del crecimiento. Otro tiene relación con que una parte importante de la educación y el conocimiento que reciben nuestros ciudadanos se originan en lo que los especialistas llaman economías externas, es decir, no en programas específicamente orientados a lograr ciertos resultados sino en programas más amplios, que pretenden proporcionar una formación integral y calar hondo incluso en la cultura ciudadana. Otro descubrimiento consiste en que, además de las instituciones educativas, la familia, la empresa y los grupos sociales intermedios, desempeñan un papel central en la transmisión de educación a las nuevas generaciones. También se ha podido apreciar que en todos los casos en que ha habido un desarrollo acelerado, un cambio brusco en el proceso, ello se ha debido a que hubo un cambio profundo en la educación, --como ocurrió después que la dinastía Meiji rompiera con el pasado en el Japón del siglo XIX o en Europa después de la destrucción provocada por la Segunda Guerra Mundial--. Por último, otra conclusión, es que existe una relación directa entre la calidad de la educación y el grado de inserción internacional de una nación.

No debemos olvidar los efectos que la educación tiene, no solamente en el campo del desarrollo económico, sino en el del desarrollo humano. Aquí la educación es prácticamente el único mecanismo capaz de crear igualdad de oportunidades, ampliar la movilidad social y mejorar la calidad de vida de los sectores menos privilegiados. También es el medio por excelencia de romper la masificación y la burocratización de la organización social y los conglomerados urbanos y de permitir a la gente avanzar hacia una diferenciación que haga lugar para sus respectivas preferencias y valores, para buscar nichos de expresión, para realizarse en forma creativa en la familia, en el trabajo y en la propia convivencia social. Por último, y esta es una lección permanente que aprendimos en los albores de la democracia, la educación es el único medio para dar raíces y permanencia a un sistema democrático, pues el grado real de democracia que presenta una sociedad depende directamente de la solidez de su ciudadanía, y la ciudadanía se forma a través de la transmisión de los valores y conocimientos que proporciona la educación y que hacen del individuo un ciudadano, permitiéndole tomar opciones frente a las propuestas o presiones provenientes del entorno colectivo.

De ahí que otro de los desafíos pendientes en nuestro país sea mejorar, en una medida sustancial, no sólo la cobertura sino la calidad de la educación. Ello implica generar un entorno educativo de alta motivación y calidad y abierto a la innovación y la adaptación a las nuevas realidades. Asegurar que esa institucionalidad ofrezca a los estudiantes, en todos los niveles y de diversas edades, un acceso actualizado a los códigos culturales de la modernidad. Crear las condiciones que garanticen una igualdad efectiva de acceso de la gente a la educación, acceso que muchas veces se ve discriminado por diferencias sutiles de calidad o resultados. Fomentar enérgicamente la mayor profesionalización posible, el continuo perfeccionamiento y el protagonismo de los educadores. Asegurar, al mismo tiempo, que la gestión institucional del sistema educativo sea responsable ante los poderes públicos, la ciudadanía y, muy particularmente, los apoderados de los estudiantes. Lograr consensos políticos que aseguren un compromiso con un financiamiento adecuado de la educación nacional como política de estado. Desplegar los máximos esfuerzos, y la mayor imaginación posible, para que nuestra política exterior active los mecanismos de cooperación internacional existentes en el campo de la educación y la cultura.

No podría dejar de mencionar, en la introducción a este capítulo, la vinculación existente entre educación y cultura, aunque este no sea un tema tratado en este libro. La cultura es el lugar en donde las distintas racionalidades, los distintos proyectos nacionales, los distintos valores y preferencias que alientan los individuos, se expresan y se comunican. Por lo tanto, a mayor cultura, más convivencia civilizada, más creatividad y desarrollo. En la medida en que la cultura de nuestro país sea chata, en esa misma medida nuestras posibilidades de innovación, crecimiento y apertura se verán severamente limitadas, y nuestra convivencia social será más vulnerable al desencuentro, la incomunicación o el conflicto. El tema, muy importante, que se ha debatido con seriedad a lo largo de este gobierno, y en torno a la regulación de la cultura por el estado o a su autoregulación, nos llevaría demasiado lejos. De lo que a ningún chileno puede caberle duda alguna es que nuestra sociedad necesita elevar el nivel de los mensajes culturales que recibe a través de los medios. La educación, los medios y el entorno cultural en que se forma nuestra ciudadanía están estrechamente vinculados.

Una Estrategia para la Educación

La educación es un requisito clave de la estrategia de crecimiento con equidad que Chile está emprendiendo. Ello, en la medida que contribuya tanto al desarrollo científico y tecnológico como al despliegue de la capacidad de empresarios profesionales y trabajadores. En consecuencia, es imperativo que el país continúe con el esfuerzo que intenta hacer de la educación una herramienta fundamental para la erradicación de la pobreza y el progreso de nuestra patria, asegurándonos de que cada hijo de esta tierra tenga acceso igualitario a ella.

Desde antes de asumir como Ministro de Educación, invité a un gran debate sobre el tema y a que se efectuaran estudios al más alto nivel para avanzar en la dirección de convertir a la educación en un derecho. Luego de haber ejercido esta tarea, estoy convencido de que la educación es también el eje central para profundizar el modo de vida democrático, al ejercitarse el derecho de todos a una educación de calidad y al promover relaciones solidarias entre las personas. Las diferencias en la calidad educativa son un freno para conseguir estos objetivos. Como expresé desde el Ministerio, "la herencia de la dictadura es una educación elitista, de

calidad para los que pagan y por eso me propuse mejorar la calidad y ser equitativo en la distribución de recursos".

Se ha querido instrumentalizar la historia en el pasado reciente. Frescas están las declaraciones del entonces Presidente de la República, Augusto Pinochet, en su momento, diciendo que la educación debe estar al servicio del objetivo nacional definido por la Junta de Gobierno de Chile. Nunca más podemos tener eso, nunca más podemos tener una educación al servicio de una visión ideológica del gobierno de turno. Comenzamos una nueva etapa en la que todos somos llamados a participar en la formación de la política educacional. Es a través de la discusión sobre las grandes metas que surgirá el acuerdo sobre lo que queremos para la educación y la cultura. Hoy las sociedades desarrolladas mantienen un intenso debate educacional. Chile no pudo tenerlo durante el régimen militar. Por lo tanto, es necesario hoy en día consolidar un clima nacional de preocupación por la educación y la cultura. Sin embargo, ello no puede realizarse sin la afirmación de tres grandes principios: libertad, igualdad y solidaridad.

El diseño de una nueva política educacional es algo mucho más complejo y delicado que una política acerca de cualquier otra materia, cuyos efectos pueden medirse de inmediato y, por lo tanto, corregirse. En la educación se trabaja con plazos y lo que se decida hoy tendrá efectos a mediano y largo plazo; de ahí la necesidad de promover un debate profundo que involucre a todos, especialmente a la familia chilena y a los maestros, con el fin de lograr un gran consenso nacional y patriótico. Estamos en los umbrales del siglo XXI. La sociedad futura dependerá cada vez más de la capacidad de creación e información que tengan las personas. En consecuencia, deberá hacerse un esfuerzo significativo para modificar la enseñanza centrada en lo memorístico, de modo que a partir del conocimiento acumulado, los chilenos desarrollen su capacidad de imaginar y crear.

Los modelos educativos exitosos para siempre no existen. Para construir el futuro se requiere investigación y experimentación, pero no podemos dejar a un lado la memoria histórica sobre nuestra educación. Por el contrario, debemos meditar sobre nuestras experiencias

educacionales, los éxitos y los fracasos. Para el año 2000 es preciso contar con una educación igualitaria en cuanto a oportunidades de formación y realización personal, sin negar las ricas diferencias entre las personas. Urge una educación que prepare a los chilenos no sólo para el trabajo sino también para enfrentar la complejidad de la vida y ejercer su derecho a la felicidad.

Calidad y Equidad de la Educación

Durante la gestión del gobierno democrático se ha logrado avanzar en la normalización del sector educacional dando solución a importantes problemas pendientes y reparando injusticias derivadas del régimen militar. Hoy existe un estatuto docente que fue la principal prioridad durante el ejercicio de mi cartera. Este estatuto permitirá que los profesores tengan estabilidad, tranquilidad laboral, y mejores salarios. En el presente se ha recuperado la autonomía universitaria, se ha creado un sistema amplio de becas para estudiantes universitarios, las raciones alimentarias en los colegios se han incrementado significativamente y se dio inicio a un ambicioso Programa de Mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación (MECE), que rendirá frutos a mediano plazo. Este programa fue diseñado para crear las condiciones materiales y técnicas para elevar la calidad de la educación preescolar y escolar en Chile y para distribuirla con criterios de equidad societal.

Hoy día ya no basta con garantizarle al niño en Chile que puede asistir a una escuela; lo importante es que esa escuela tenga un rendimiento escolar de calidad que le permita al que va a ese establecimiento educacional, tener las mismas posibilidades de acceder, de soñar, de crear y progresar que los niños que van a otros establecimientos educacionales en Chile.

Durante todo el presente siglo lo que se hizo fue aumentar las oportunidades educacionales. Había que crear mas escuelas, tener más profesores y alumnos. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria apuntó a eso y fue el primer paso para despertar las conciencias frente a esta necesidad. Los avances logrados en varias décadas son indudables; las estadísticas constatan una creciente cobertura en todos los niveles de la enseñanza. No obstante, se presentan serias distorsiones que ponen en crisis el sistema educativo. Ha crecido la educación parvularia,

pero sus beneficios sólo alcanzan a menos de una cuarta parte de la población de cero a cinco años de edad. El incremento de la enseñanza básica se ha estancado, sin que se haya logrado aún la plena escolaridad. Esto se comprueba especialmente en las áreas rurales de menores recursos y en los sectores más pobres de las grandes ciudades. La educación media se ha ampliado, pero con un fuerte desequilibrio en favor de la modalidad científico-humanista y en desmedro de la técnico-profesional. La educación formal de adultos se ha restringido. En tanto, la educación superior, impartida por institutos profesionales y en universidades tradicionales o derivadas de éstas, no tiene un número superior de alumnos que hace 18 años.

Hoy el enfoque educacional debe ser distinto. Para eso, es necesario consolidar una nueva etapa en que ese alto porcentaje de niños y jóvenes que ya se están educando obtenga una enseñanza homogénea y de buena calidad. Como dije, es importante saber cómo vamos a saltar del desafío de la cantidad al desafío de mejorar la calidad de la educación en los distintos establecimientos educacionales. Y ello es fundamental para poder insertarlos con éxito con un sistema educacional adecuado a los requerimientos de la sociedad chilena. Los profesores son y serán el eslabón decisivo. Hay muchas medidas que adoptar, pero todas parten del profesor.

Los principios generales de equidad y calidad se deben plasmar en cada uno de los niveles del sector educacional. La tarea ya fue emprendida. En la educación prebásica se ha impulsado un fuerte aumento de la cobertura educacional. En la educación básica se han destinado recursos para disminuir las desigualdades que afectan al sector que presenta los índices más bajos en calidad educativa. La educación media, en tanto, requiere de innovación e investigación y también continúa siendo necesario que los especialistas en educación discutan y propongan alternativas que combinen la preparación para la vida con la preparación para el trabajo. En este plano se debe repensar la formación de la mujer con el fin de no reproducir estereotipos que la llevan a integrarse en forma subordinada al mercado laboral. La mujer, junto con los jóvenes, constituyen los sectores que más impulsan el avance en todos los campos de nuestro acontecer.

Analizada en su conjunto, la educación dista de satisfacer los requerimientos de la sociedad y las personas. Los jóvenes no logran el aprendizaje que se necesita para el desarrollo

económico, científico y tecnológico del país. No se obtienen valores, hábitos y destrezas para enfrentar la vida. Muchos estudiantes que egresan de la educación media sienten que la enseñanza no les sirvió, no pudieron iniciar estudios superiores y no adquirieron ninguna habilidad para ganarse la vida. Es más, algunos aprendieron algún oficio después y por propia cuenta. Por tanto, requerimos urgentemente mejorar la calidad integral de la educación. De acuerdo a los datos arrojados por el sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE), entre 1988 y 1990 hubo un mejoramiento entre 6 y 7 puntos durante dicho período. Sin embargo, un análisis más cuidadoso indica que el rendimiento fue menor en los alumnos de niveles medio bajo y bajo y en quienes estudian en escuelas de desempeño difícil o de zonas alejadas. En esta medición de rendimiento la educación municipal quedó en tercer lugar y la particular pagada en el primero.

Conviene recalcar que entre los objetivos fundamentales de la educación se cuenta el de que el educando sienta que se le respeta y trate como persona, ennobleciendo su condición de ser humano; conocerse y aceptarse a sí mismo, como también aceptar y respetar a los demás, desarrollando su vocación de ser persona, valorar, preservar y enriquecer el mundo que le rodea, respetando los procesos naturales que en él se hace; desarrollar sus potencialidades de acuerdo a sus propias posibilidades y limitaciones; desarrollar autonomía de pensamiento lógico y creativo. No hay que olvidar que el sistema educacional tiene que permitirles a todos llegar hasta donde su capacidad y su inteligencia lo permitan. Los pobres tienen derecho a recibir una educación del mismo nivel y calidad que los más afortunados. Pese a los logros obtenidos durante el gobierno democrático, sigue siendo un gran desafío para la sociedad chilena obtener una educación de calidad homogénea.

Conviene repetir, una y otra vez, que nuestros sistemas educativos en América Latina se encuentran en un momento decisivo por la inminencia del ingreso al siglo XXI, con toda su perspectiva de alucinante desarrollo científico-tecnológico. Pero también, y de manera más real que simbólica, están interpelados a acompañar el proceso de transformación productiva con equidad, que constituye la única estrategia capaz de proyectarnos en una economía mundial en cambio acelerado. Esto lo dije ante la Asamblea General de la Unesco, y añadí que en las nuevas condiciones del mercado internacional, sólo compiten exitosamente aquellos países o grupos de

países que logren incorporar "valor agregado" a su producción. Ya pasó el tiempo de la simple elaboración y venta de materia primas. Hoy día, y con mayor razón en el futuro cercano, sólo se compite ventajosamente si se incorpora "conocimiento" a la producción; es decir, si se agrega complejidad científico-tecnológica a las materia extraídas de la naturaleza. Pero también es indispensable la incorporación de "creatividad", de respuestas originales a los desafíos de un mercado cada vez más cambiante.

Los Peldaños Básicos

Una manera de asegurar la equivalencia y unidad de los estudios de todos los chilenos, y a la vez preservar la libertad de enseñanza, pasa por la aprobación de reformas al currículum de los educandos, que se había quedado rezagado frente a las necesidades actuales.

Luego de ser consultado el Consejo Superior de Educación, el proyecto sobre objetivos fundamentales y contenidos mínimos para la enseñanza básica y media pasó a su discusión y consulta en diversos sectores. El plan flexibilizará la aplicación de los programas de estudio en los establecimientos educacionales del país, pues terminará con el monopolio del ministerio en esta función y permitirá a los colegios generar sus propios programas de estudio. Se propende así al ejercicio de la libertad curricular y a la autonomía pedagógica de los establecimientos. La propuesta busca la formación moral y valórica de los estudiantes por un lado, y por otro, a su capacitación en ocho áreas de estudio, que corresponden más o menos a las actuales asignaturas. Dentro del marco de estas ocho áreas cada establecimiento educacional podrá elaborar su propio programa de acuerdo a sus prioridades de enseñanza.

Los objetivos fundamentales se agrupan en transversales y verticales. Los primeros buscan permear todo el currículum educativo de la enseñanza básica y media. Están referidos a la formación valórica, a sus competencias personales y sociales; ellos incluyen el espíritu de iniciativa y empresa, sentido de pertenencia; sentimiento patrio, resguardo del patrimonio artístico y cultural del país. También tienen que ver con temas considerados relevantes como los derechos humanos, creatividad, afectividad y sexualidad humana y protección del medio ambiente. Los

objetivos verticales están destinados a cada uno de los cursos y son los elementos mínimos de enseñanza ordenados en una matriz curricular básica. Como ya expresé, esa matriz debe estar en todos los establecimientos del país, pero deja grados de libertad para que cada uno genere sus propias especialidades. En tercero y cuarto año de enseñanza media se ha propuesto crear el área de proyecto de iniciativa personal, que otorga al alumno un margen para realizar estudios dentro de sus intereses, estableciendo un programa especial para esas materias junto a su profesor.

Entre 1993 y 1994 se destinarán 2 mil 100 millones de pesos a la reconversión educacional, para establecer más colegios técnico-profesionales en la enseñanza media. Además, se previó para 1993 un programa de apoyo a calidad y diversificación de la enseñanza media de una magnitud comparable a la que se desarrolla en la educación básica y prebásica. Dentro de estas metas ha sido fundamental la capacitación de profesores, con el propósito de cambiar las orientaciones básicas de la enseñanza media en Chile.

Hacia una Mayor Tecnificación

Nuestro sistema educacional debe mantenerse al día con los cambios tecnológico relativos a la organización del trabajo y los procesos productivos. De otro modo la brecha entre países ricos y pobres aumentará. Para ello los planes educativos deben cumplir ciertas condiciones. Las nuevas tecnologías traerán una paulatina disminución de aquellos puestos de trabajo que requieren más que nada destreza manual para operar maquinarias tradicionales. Los nuevos empleos exigirán trabajar con el cerebro más que con las manos, incorporando maquinaria con control numérico, la robótica y otros avances.

Quienes elaboren el curriculum para la enseñanza técnico profesional y la capacitación laboral, deberán considerar un conjunto de competencias prioritarias para las nuevas tecnologías. Es así como el sistema educativo tendrá que contener una sólida base en matemática y ciencias, y la capacidad para aplicar principios científicos en el proceso de fabricación. También es importante que se desarrolle la capacidad para diseñar, construir y dar mantención a los componentes electrónicos y microelectrónicos incorporados en los productos manufacturados.

Como expresé, para los países en vías de desarrollo, la revolución científico – tecnológica implica un riesgo imposible de soslayar, a menos que modernicemos a tiempo nuestro sistema educacional haciéndolo sensible a las nuevas tecnologías y a los nuevos procesos productivos.

De lo que se trata es invertir la tendencia en los últimos años a la caída de la formación técnico–profesional en favor de la científico–humanista. Créditos y aportes nacionales y extranjeros han posibilitado que durante 1991 y 1992 algunos establecimientos técnico–profesionales hayan recibido equipamiento moderno. Por otra parte, varios liceos han sido transformados en establecimientos técnico–profesionales.

La realidad del profesorado ha sido dura. Fue arrojado a un mercado de empleo con todas las de perder, se deterioró su formación y disminuyeron sus posibilidades de perfeccionamiento. Esta crisis se ha experimentado de modo más doloroso en quienes enseñan en los sectores más pobres. En cuanto a las remuneraciones se evidenció una gran heterogeneidad salarial. Lograr la nivelación de los ingresos de los profesores no ha sido fácil debido a las severas limitaciones de financiamiento público que se heredaron. Además, el carácter que la ley otorgó a la subvención educacional, permitió que algunos empleadores hicieran de las bajas remuneraciones de su personal la base de su ilegítima capitalización.

El Estatuto Docente, un anhelo largamente sentido por todo el profesorado, salió a la luz en 1991. En él se establecieron regulaciones y beneficios para los maestros de la educación básica y media, como el acceso gratuito al perfeccionamiento. Se reglamentó la carrera profesional de los profesores municipalizados y se impulsó un mejoramiento importante en sus remuneraciones. Con una paciencia admirable, el magisterio nacional aceptó durante largos años ser víctima de políticas económicas, laborales y educacionales que lo afectaron gravemente en su capacidad de aportar el mejoramiento de la educación. Una vez que este estatuto se puso en marcha, se inició una de las grandes tareas pendientes: el perfeccionamiento de los profesores. Este es un desafío que involucra a los educadores, a las universidades, al ministerio y a los empleadores del sistema educativo.

Como se anunció al inicio del gobierno democrático y comienzos de la gestión en el Ministerio de Educación, el Estado ha ido reasumiendo un papel protagónico en el sistema educativo, sin perjuicio de la libertad de enseñanza y el desarrollo de la responsabilidad de la sociedad. Este papel del Estado no se ha ejercido con el fin recrear un centralismo burocrático obsoleto. Por el contrario, se hace más prioritaria que nunca una gestión pública más moderna y eficiente, donde el Ministerio y sus órganos faciliten una descentralización administrativa y pedagógica que restituya el derecho de los autores involucrados a participar en las decisiones educativas.

Esta descentralización debe ser el instrumento que permita un mayor servicio, ayude a mejorar la calidad de la educación y contribuya a lograr la equidad. Nadie quiere que las escuelas y liceos, hoy en manos municipales, vuelvan a una administración centralizada del Ministerio de Educación. Pero éste ejercerá a plenitud todas sus actuales facultades, en orden a establecer las normativas técnico-pedagógicas, a supervisar y apoyar los procesos educativos en todos los establecimientos que cooperan con la función del estado. Un Ministerio de Educación fuerte y activo no es incompatible con la descentralización ni con la libertad educacional rectamente entendidas. La responsabilidad de administrar los establecimientos públicos debe permanecer en el ámbito local, sin perjuicio de introducirle ajustes, así como de estudiar decisiones sobre la participación de los gobiernos regionales en tal gestión.

Una de las principales críticas del magisterio ha sido la municipalización de la enseñanza puesta en práctica por el régimen militar. Más que una municipalización, fue una alcaldización en la que los profesores pasaron a depender de la voluntad, a veces arbitraria, de los alcaldes. Los resultados de esa orientación quedaron a la vista: déficit de la educación y baja en la calidad de la enseñanza. La municipalización de la educación continúa siendo un tema pendiente que requerirá de un análisis acabado y una propuesta nueva que concite el consenso de la comunidad nacional.

Como respuesta a la demanda de la comunidad estudiantil por mayor participación se diseñaron los mecanismos por medio de los cuales los estudiantes de educación media pudieran

elegir sus propios centro de alumnos de manera transparente y democrática. Este proceso es un elemento fundamental dentro de una concepción de una política de educación que apunta a mejorar la calidad y a que esta se distribuya equitativamente. Junto con esto, la participación de los estudiantes en las tareas de sus establecimientos se verá reforzada a través de sus centros de alumnos.

Uno de los problemas que afronta un sector de estudiantes mujeres de educación media ha sido la imposibilidad de continuar sus estudios por haber quedado embarazadas o por haber contraído matrimonio. Reconociendo esa realidad y la necesidad de que estas estudiantes puedan finalizar su educación, en 1991 se derogó una circular que obligaba a las alumnas en estado de gravidez a abandonar la educación diurna. Esta nueva orientación está destinada a asegurar el derecho de todo joven a estudiar en un entorno de igualdad y equidad.

El Nivel Superior

La gravedad de la situación universitarias, ha hecho imposible que se pueda hablar propiamente de normalidad y solución de sus problemas. A fines del gobierno militar se produjo una proliferación inorgánica de universidades nuevas e institutos de educación superior. En muchos casos las instituciones creadas no cuentan con las condiciones adecuadas para desempeñar las funciones que les son propias, en el nivel de calidad que la sociedad les exige. Por otra parte, las universidades que reciben aporte estatal se encuentran en situación deficitaria, lo que afecta tanto su desarrollo académico, como a los alumnos que en ellas estudian. En esto hay que compatibilizar dos principios fundamentales; la libertad para enseñar, es decir, el derecho a crear instituciones educacionales y la seguridad de que los títulos y grados académicos corresponden a una exigencia académica real. No basta con decir que el mercado dirá, porque mientras lo hace ya habrán pasado varias generaciones de profesionales que serán un lastre para la sociedad.

La sociedad chilena debe pronunciarse sobre el tipo de Universidad que quiera: una real, capaz de pensar, con investigación, que hace ciencia; o una que imparte sólo títulos universitarios. Por otra parte, lo que interesa es impulsar las políticas de transformación en el ámbito productivo y el fortalecimiento de un sistema nacional de innovación, lo que implica una acción sistemática que obliga a resolver problemas de articulación entre las universidades e institutos de investigación, en conjunción con el sistema productivo. Los mecanismos de implementación de políticas e investigaciones científicas estarán (vía Fondo de Comercio y vía Fondo de Desarrollo Tecnológico), para áreas prioritarias como la minería, pesca, industria, informática, manufacturera y forestal. Hoy tenemos que seguir impulsando las bases de un sistema universitario que mire al siglo XXI; a los desafíos que tenemos por delante. Esta tarea trasciende a un sector o a un gobierno y será un objetivo de todos. Es necesario compatibilizar la libertad de crear un establecimiento de educación superior con la seriedad y responsabilidad con que se deben otorgar títulos y grados. La reforma a la ley orgánica constitucional que crea el consejo superior de educación es una tarea prioritaria, hay que modificar aspectos relativos a los requisitos y mecanismos para la creación de nuevas instituciones y establecer un sistema técnico de acreditación permanente de su calidad.

En otro ámbito, las comunidades universitarias, fuertemente afectadas por la exoneraciones bajo la dictadura comenzaron por reconstituirse y volver a desempeñar el papel que les era propio en la generación de sus autoridades. En este proceso, el gobierno democrático, y en particular el Ministerio de Educación, apoyaron decididamente su desarrollo. Superada esa etapa, ha adquirido prioridad el problema del financiamiento de las universidades. Se ha buscado aumentar los aportes del Estado con el fin de paliar los déficits y endeudamientos en que se encuentran la mayoría de ellas, pero ello no solucionará el problema si no se aprueba un aumento permanente de recursos acorde con el crecimiento de la economía. Asimismo, hay que perfeccionar los mecanismos de asignación de recursos a las instituciones de educación superior.

En cuanto a la política de asistencialidad estudiantil, se debe establecer un fondo de solidaridad que garantice el acceso a todos los alumnos a la educación superior. El financiamiento de éste implica un aumento real del quince por ciento respecto de lo que actualmente se entrega

a través del programa de becas y crédito universitario. El principio rector debiera ser que ningún joven quede fuera del sistema de educación superior, por dificultades económicas. Ello requerirá una reformulación de la política de crédito universitario y la creación de becas para alumnos de escasos recursos. El hecho real es que del crédito universitario apenas se recupera, en promedio, una quinta parte. Esto, porque sólo pagan aquellos que estudian carreras rentables. Otros, como los que estudian pedagogía, reciben en la práctica becas. Una beca es también un arancel diferenciado. De hecho para el año académico 1992, se asignaron 10.000 becas.

Como expresé, al inaugurar el año escolar de 1992, estos desafíos requerirán el esfuerzo de todos los chilenos sería bienvenido un creciente apoyo privado y comunitario a la educación siendo indispensable un rol activo y conductor del estado. La experiencia ha demostrado que las fuerzas espontáneas del mercado y la competitividad, en éste como en otros terrenos, por sí mismas no resuelvan todos los problemas y es impertiva la participación de padres de familia, vecinos, empresarios, trabajadores, artistas e intelectuales, y una gestión estatal más eficiente y responsable, menos burocrática y centralista.

Un Programa Piloto

En 1992 se dio inicio al más significativo plan de mejoramiento educacional en varias décadas. El programa MECE buscara crear las condiciones materiales y técnicas con el fin de elevar en forma sustantiva la calidad de nuestra educación preescolar y escolar. Se trata de un conjunto de inversiones y actividades de vasto alcance, que se financia con un aporte de US\$ 170 millones del Banco Mundial y US\$ 73 millones del gobierno chileno. La formación del programa fue realizada, en un lapso de año y medio, por decenas de especialistas del más alto nivel. El éxito de este esfuerzo es una responsabilidad nacional a la que todos deben contribuir y en la que juegan un papel de primera importancia el debate, la crítica y la proposición de alternativas que tomen en serio la magnitud del problema que enfrentamos.

El país pronto será testigo de un proceso muy sustantivo de cambio educacional. Habrá un crecientes mejoramientos en las escuelas y los alumnos. El eje del sistema educativo, que en el ministerio en los cincuenta y sesenta, en el municipio de los ochenta, se desplazará a las escuelas en lo que resta de los años noventa. El programa MECE significará aulas preescolares, profusión de materiales educativos, refacciones de edificios y otras prestaciones, pero sobre todo, será inversión en personas y apuesta a la creatividad colectiva. Esto, en los albores del siglo XXI no es "un mal negocio", en la nueva economía política es la mejor inversión imaginable.

En síntesis, el objetivo primordial del programa MECE, en ejecución desde enero de 1992 y hasta 1997, es mejorar la calidad de los aprendizajes que provee la educación básica del país, y disminuir las diferencias sistemáticas en logros educativos de los distintos grupos sociales, situación que conspira contra los objetivos de integración social y desarrollo económico.

Pocas veces los educadores de Chile han tenido un reto mayor a lo largo de su historia. Hoy los países, más que medir el progreso y su avance en función del ingreso por habitante, lo hacen en función de la escolaridad de sus jóvenes. Detrás de los "milagros económicos" hay un esfuerzo sostenido y decidido en el ámbito educacional. Un cambio cualitativo no se logra en tres o cuatro años con soluciones inmediatas, es por esto que se dio inicio a un ambicioso plan de mejoramiento del sistema a lo largo de seis años. La estrategia educacional del país deberá tener presente la vinculación que existe entre la enseñanza y el desarrollo económico y social del país, su esfuerzo de apertura y la democratización, y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los chilenos.

CUADRO 4 EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Enfoque Tradicional

Deterioro estructural del sistema educacional genera estancamiento

Educación elitista, sólo para los que pagan

Educación y cultura chata producen desencuentro, incomunicación y conflicto

Educación ~~a~~ servicio de una visión ideológica del gobierno en turno

Enfasis cuantitativo en ampliar cobertura

Fuerte desequilibrio en favor de enseñanza científico-humanista

Preparación para la vida

Moderno

Conocimiento depende de educación y desarrollo del conocimiento. Sistemas educacionales son lo que compete en el mundo

Igualdad efectiva de acceso a educación de buena calidad

Cultura y educación alientan la convivencia, creatividad y espíritu de riesgo del individuo

Educación producto de tres principios: libertad, igualdad y solidaridad

Enfasis cualitativo en mejorar enseñanza

Impulso a educación técnico-profesional y formal de adultos

Preparación para la vida y el trabajo